

No. de Oficio: Asunto:

SESEA/ST/073/2020 Reunión Diputados-SNA

Fecha:

Chihuahua, Chihuahua 24 de febrero de 2020

H. Congreso del Estado de Chihuahua

Presente. -

H. CONGRESO DEL ESTADO

ACUSE

Anteponiendo un cordial saludo, y agradeciendo las atenciones a la presente, hago de su conocimiento que, con motivo del inicio de labores del tercer año del Comité de Participación Ciudadana, y por tanto de la renovación de Presidencia de dicho órgano colegiado, mismo que preside a su vez al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, es que el día 02 de marzo del año en curso, a las 10:00 hrs. se llevara a cabo Panel de Propuesta Ciudadana e Inicio de la Presidencia del Comité Coordinador para el periodo 2020-2021.

En relación con lo anterior, se extiende la presente invitación a solicitud de la Mtra. Ana Isabel Terrazas Cerros para el mencionado evento, por lo que esperamos contar con su distinguida asistencia, especialmente por formar parte de las Comisiones de Anticorrupción y de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto, y que, por su naturaleza, incide con su liderazgo en el desarrollo del Sistema Estatal Anticorrupción.

Asimismo, durante el mismo día 02 de marzo, se busca contar con un conversatorio entre las y los diputados de las Comisiones de Anticorrupción, Transparencia y Fiscalización con la Mtra. Rosa María Cruz Lesbros, Presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción.

Panel de Propuesta Ciudadana e inicio	Fecha: 02 de marzo
de la Presidencia del Comité	Hora: 10:00 hrs.
Coordinador 2020-2021	Lugar: Vestíbulo de la Quinta Gameros
Conversatorio de Diputados con la	Fecha: 02 de marzo
Presidenta del Sistema Nacional	Hora: 13:00 hrs.
Anticorrupción.	Lugar: Congreso del Estado

Agradecemos su amable confirmación, brindando para dicho fin los siguientes contactos:



Correc Electrónico: felix.romo@anticorrupcion.orc

• Teléfono:

Sin más por el momento, quedo de usted,

ATENTAM

FÉLIX ROMO GASSON SECRETARIO TÉCNICO

## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

C.C.P. Dip. Ana Carmen Estrada García

C.C.P. Dip. Blanca Gamez Gutiérrez

C.C.P. Dip. Marisela Sáenz Moriel

C.C.P. Dip. Omar Bazán Flores

C.C.P. Dip. Janet Francis Mendoza Berber

C.C.P. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata

C.C.P. Dip. Miguel Ángel Colunga Martinez

C.C.P. Dip. Carmer Rocio González Alonso

C.C.P. Dip. Misael Maynez Cano

C.C.P. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino

ELIMINADO: 1 RENGLÓN. FUNDAMENTO LEGAL: EL ARTÍCULO 128 Y 134 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y TRIGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS. EN VIRTUD DE QUE CONTIENE NÚMERO DE CELULAR AL SER ESTE DATO PERSONAL.